



Crean una aplicación de móvil que permite a los usuarios conducir mejor. Pág. 7



Yoigo y Orange se quedan con las nuevas frecuencias móviles.
Pág. 5



UGT gana las elecciones en Vodafone

Las primeras elecciones sindicales realizadas en Vodafone han contado con una participación del 50% de la plantilla, habiendo otorgado los empleados/as un alto respaldo a sus nuevos 107 delegados/as electos, lo que queremos agradecer expresamente desde **UGT -VF**. Pág. 2

¿La CMT tomará medidas para bajar el precio del ADSL?

Por estos días no se habla otra cosa que **el alto precio que pagamos en España por el ADSL**, llegando incluso a ser hasta un 85% más costosa que en algunos países de la Unión Europea. Pág. 4



Firmado el XXIV Convenio Colectivo de Telefónica de España

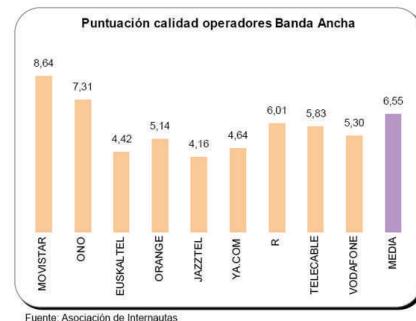


Desde la responsabilidad que nos proporciona ser el sindicato más votado por los compañeros y compañeras de Telefónica de España en las pasadas elecciones sindicales, **UGT** ha adquirido el compromiso de liderar la negociación

del XXIV CC de TdE, junto con su ERE. Pág. 3

Tercer Estudio sobre la Calidad de los Operadores de Internet en España

Pág. 6



La CMT dice que compartir Internet en una comunidad es legal.
Pág. 5



UGT gana las elecciones en TGT

Desde **UGT** queremos agradecer a los trabajadores y trabajadoras de **TGT** por su participación en el proceso electoral, y especialmente a los que han dado su apoyo a la candidatura de **UGT**, que transcurrió con total normalidad y que posibilita la puesta en marcha del Comité de Empresa. Pág. 2

UGT gana las elecciones en vodafone

Las primeras elecciones sindicales realizadas en Vodafone han contado con una participación del 50% de la plantilla, habiendo otorgado los empleados/as un alto respaldo a sus nuevos 107 delegados/as electos, lo que queremos agradecer expresamente desde **UGT -VF**.

Agradecemos así mismo la participación, a todos los empleados/as de Vodafone y en especial a los que han confiado en nosotros y han apoyado nuestras candidaturas.

En consonancia con el resultado que hemos obtenido y en virtud del respaldo mayoritario que los empleados/as nos habéis otorgado, queremos manifestar –ya desde este mismo momento- que asumimos por completo el compromiso y la responsabilidad que hemos adquirido en las urnas para liderar la futura negociación, tarea en la que nos volcaremos con todas nuestras fuerzas, a fin de mejorar nuestras condiciones laborales y sociales mediante el diálogo y el acuerdo. [Comunicado completo](#)

A continuación os mostramos los resultados completos.

DELEGADOS	UGT	CCOO	STC	NDEP.	TOTALES
ALBACETE	1				1
ALICANTE	5				5
ALMERÍA	1				1
BADAJOZ	1				1
BALEARES		1			1
BARCELONA	6	7			13
CÁDIZ	1				1
CIUDAD REAL		1			1
CÓRDOBA	1				1
A CORUÑA	3	2			5
GRANADA		1			1
GUIPUZCOA		1			1
MADRID	8	11	6		25
MÁLAGA		3		2	5
MURCIA		1			1
NAVARRA			1	1	1
ASTURIAS	1	1	1		3
LAS PALMAS	2	1	2		5
S.C.TENERIFE	1				1
SEVILLA	5			4	9
TOLEDO		1			1
VALENCIA	6	3			9
VALLADOLID		3			3
VIZCAYA	5	4			9
ZARAGOZA	1	2			3
	48	43	6	10	107
	44,9%	40,2%	5,6%	9,3%	TOTAL PARTICIPACION:

PROVINCIA	PARTICIPACION
ALBACETE	100%
ALICANTE	47%
ALMERÍA	100%
BADAJOZ	93%
BALEARES	67%
BARCELONA	67%
CÁDIZ	88%
CIUDAD REAL	92%
CÓRDOBA	100%
A CORUÑA	68%
GRANADA	100%
GUIPUZCOA	73%
MADRID	36%
MÁLAGA	79%
MURCIA	89%
NAVARRA	95%
ASTURIAS	76%
LAS PALMAS	81%
SEVILLA	59%
S.C.TENERIFE	91%
TOLEDO	90%
VALENCIA	78%
VALLADOLID	76%
VIZCAYA	72%
ZARAGOZA	97%

VOTOS	UGT	CCOO	STC	NDEP.	TOTALES
ALBACETE	8				8
ALICANTE	22				22
ALMERÍA	10				10
BADAJOZ	10				10
BALEARES	8	13			21
BARCELONA	143	156			299
CÁDIZ	9	6			15
CIUDAD REAL	4	6			10
CÓRDOBA	7	2			9
A CORUÑA	36	20			56
GRANADA	6	7			13
GUIPUZCOA		16			16
MADRID	287	400	230		917
MÁLAGA	5	28		23	56
MURCIA	8	9			17
NAVARRA	5			13	18
ASTURIAS	9	10		12	31
LAS PALMAS	23	6		17	46
S.C.TENERIFE	14	5		1	20
SEVILLA	46			34	80
TOLEDO	3	6			9
VALENCIA	81	34			115
VALLADOLID	13	22			35
VIZCAYA	39	29			68
ZARAGOZA	10	25			35
	806	800	230	100	1936

UGT Gana las Elecciones en TGT Telefónica Global Technology

UGT consigue 5 delegados de 9 en **TGT**



El 31 de Mayo se celebraron las elecciones sindicales en Telefónica Global Technology, en las que participó un 65 % de los trabajadores y trabajadoras, obteniéndose los siguientes resultados:

UGT	84 votos	5 delegados
CCOO	60 votos	4 delegados

Es una buena noticia el que **TGT** se haya dotado de un Comité de Empresa.

Desde **UGT** queremos agradecer a los trabajadores y trabajadoras de **TGT** por su participación en el proceso electoral, y especialmente a los que han dado su apoyo a la candidatura de **UGT**, que transcurrió con total normalidad y que posibilita la puesta en marcha del Comité de Empresa.

Os informamos que dedicaremos nuestro máximo esfuerzo e ilusión para empezar a trabajar lo antes posible en la mejora de las condiciones laborales de la plantilla de **TGT**.



Firmado el XXIV Convenio Colectivo de Telefónica de España

Desde la responsabilidad que nos proporciona ser el sindicato más votado por los compañeros y compañeras de Telefónica de España en las pasadas elecciones sindicales, **UGT** ha adquirido el compromiso de liderar la negociación del XXIV CC de TdE, junto con su ERE.

Tras un mes de complicadas negociaciones cuyo contenido hemos ido desglosando comunicado tras comunicado, finalmente **se ha alcanzado un acuerdo global en el ERE y en el Convenio**, que para **UGT** significa un importantísimo logro en tanto en **cuanto se han conseguido aquellos objetivos que nos habíamos marcado**.

Las garantías que buscábamos están reflejadas en los dos acuerdos en los que, a pesar de las dificultades, hemos obtenido **mejoras de calado**, que además **deben ser valoradas en el contexto en que se producen**, y que además son acompañadas por **un acuerdo económico que**, a pesar del entorno absolutamente desfavorable en que se ha obtenido, **establece garantías para el mantenimiento del poder adquisitivo, recuperando el concepto de revisión salarial**, que se pretendía obviar, y **recobran el IPC como instrumento de referencia** para el cálculo de dicha revisión para cada uno de los años de vigencia del convenio, **lo que rompe la tendencia patronal actualmente al uso en nuestro país y supone un notorio éxito cualitativo**.

Con respecto al **ERE**, cuyo principal valor es la voluntariedad, además de la universalidad y no discriminación como elementos de partida que para **UGT** eran imprescindibles, el acuerdo contempla que se mantenga en parámetros similares a expedientes anteriores, contemplando las salvaguardas legales de cara a la reforma de las pensiones de forma que, si consideramos que las condiciones sociales, económicas y legislativas son actualmente no sólo distintas sino peores que las existentes hace 8 años, podemos afirmar que **el acuerdo de ERE hoy alcanzado es mejor que el realizado en el año 2003**.

Igualmente estimamos que el convenio, negociado en el peor escenario posible, y que sin embargo incluye una larga lista de conquistas sociales y laborales a la par que se establecen las mismas garantías que en el 2008 en tanto que **se mantiene poder adquisitivo**, debiera considerarse, desde un análisis objetivo, como un **buen convenio**, que además facilitará la integración de los trabajadores de Telefonica Móviles en Telefonica de España, aspecto defendido en solitario por **UGT** y finalmente contemplado por la empresa y reflejado en acta y que se plasmará en breve en un acuerdo formal, atendiendo las expectativas de un colectivo de trabajadores que desde nuestro punto de vista no pueden quedar al margen de los avances y conquistas sociales de nuestra empresa y cerrando así el desafortunado ciclo iniciado con las segregaciones en los años 90 del pasado siglo, que **UGT** rechazó tanto por lo que suponían de arbitrariedad como porque representaban un error, como el paso del tiempo finalmente ha acabado por demostrar.

Desde **UGT** hemos valorado ambos acuerdos en su conjunto y en el contexto de dificultad en que se producen, concluyendo que la decisión más inteligente, responsable y eficaz en estos momentos pasa por la firma tanto del ERE como del Convenio, convencidos además que coincidimos con las expectativas y **voluntad de la gran mayoría de la plantilla**, como se desprende de la votación producida en el Comité Intercentros (10 votos a favor y 3 en contra) con que ambos acuerdos han sido refrendados por la representación sindical.

[Comunicado completo](#) [Texto convenio](#) [Tablas salariales](#) [Plan social ERE](#)

Apple, RIM y Microsoft ganan a Google en la puja por las patentes de Nortel

Un consorcio de seis empresas tecnológicas han logrado hacerse con la cartera de patentes de la empresa de telecomunicaciones Nortel, que fue declarada en bancarrota en 2009. Los vencedores son Apple, RIM (fabricante de Blackberry), Microsoft, EMC, Ericsson y Sony. La cartera de patentes está valorada en 4.500 millones de dólares.

Frente a estos ganadores, Google e Intel, aparecen como grandes perdedores, tras haber pujado sin éxito.



El paquete adjudicado al citado consorcio suma más de 6.000 patentes para redes de datos, semiconductores, conexiones inalámbricas, entre otras tecnologías. Expertos consultados por distintos medios estadounidenses sostienen que las patentes más interesantes para los ganadores son todas aquellas vinculadas a la banda ancha móvil 4G.

[Más información](#)

¿La CMT tomará medidas para bajar el precio del ADSL?



Por estos días no se habla otra cosa que **el alto precio que pagamos en España por el ADSL**, llegando incluso a ser hasta un 85% más costosa que en algunos países de la Unión Europea, y estos datos no se le escapan a la **CMT**, organismo que asegura que tomará medidas para abaratar los precios, pues confirma todo lo que se ha informado a través de la OCDE.



Pero también se enfrentará a un problema y es que no puede entrometerse en el mercado minorista, como lo confirmó Bernardo Lorenzo, Presidente de la CMT, al periódico Cinco Días: "*nuestro papel es tomar medidas pertinentes para que haya un mercado competitivo*", y sólo eso.

¿Qué significa esto? Que podrá obligar, por ejemplo, a Telefónica a bajar los precios que cobra a otros operadores por utilizar sus líneas, pero no podrá asegurar en ningún caso, que estas compañías rebajen sus tarifas finales, aquellas que nos llegan a los consumidores, lo que podría complicar bastante las cosas aunque deberíamos confiar en la buena voluntad de todos para revertir la situación.

[Más información](#)





La banda ancha, fija y móvil, fue el segmento de las telecomunicaciones que más creció en 2010



La recuperación de la inversión, el arranque indiscutible de la banda ancha móvil y el notable aumento de la competencia en todos los segmentos de actividad marcaron la evolución del ejercicio 2010 en los mercados de comunicaciones electrónicas.

La banda ancha fija y móvil han sido los dos segmentos de actividad con más crecimiento. En 2010 se registraron más altas netas de datacards (1,39 millones) que ganancias netas de voz móvil (517.148 líneas). Estos accesos de banda ancha móvil crecieron un 72% hasta alcanzar los 3,3 millones de líneas y una penetración de 7,1 líneas por cada 100 habitantes.

[Más información.](#)

[Informe completo.](#)

En lo referente a la banda ancha fija, la penetración alcanzó las 22,6 conexiones por cada 100 habitantes, 1,6 puntos más que en 2009. El parque de líneas aumentó un 8,6%, hasta los 10,6 millones, a un ritmo incluso más rápido que en 2009.

Si tenemos en cuenta, además de los datacards, los accesos de banda ancha móvil con otros dispositivos (teléfonos inteligentes, tabletas, etc.), la penetración de la banda ancha móvil alcanzó el 25,5% de la población, superior a la de la banda ancha fija.



La CMT dice que compartir Internet en una comunidad es legal



Una de las acciones que muchos queremos hacer, e incluso varias comunidades ya han puesto en práctica, es **compartir la conexión de Internet entre vecinos**, como se ha hecho antes con la TV en su momento.

[Más información.](#)

Para la CMT, esta medida no sólo sirve para ahorrar, sino que es totalmente legal y ninguna operadora puede actuar en contra de esa determinación de los usuarios. Ni siquiera es necesario que el cliente solicite permiso al operador.

Eso sí, hay tres condiciones que deben cumplirse para que la normativa lo permita:



- **Que el WiFi no esté abierto al público general**, para no tener un número masivo de usuarios conectados.
- **Que los vecinos no tengan ánimo de lucro** con la conexión y entre todos se paguen los costos de acceso.
- Que no sea la comunidad la que venda el ADSL ni brinde servicio de atención al cliente.

yoigo y orange se quedan con las nuevas frecuencias móviles

Ya se han otorgado las últimas frecuencias que han pasado a ser de Orange (la de 900 MHz), y de Yoigo (las tres únicas concesiones de 1.800 MHz) respectivamente, quedándose con la totalidad de las salidas en este concurso del espectro radioeléctrico.

Ambas compañías invertirán casi 733 millones, superando cuatro veces lo que les exigen, aportando en definitiva **168 millones al Tesoro**.



Debemos recordar que en el caso de las frecuencias de 900 MHz, **sólo se presentó Orange** pues Telefónica y Vodafone no tenían habilitación para hacerlo. La compañía se comprometió a invertir más de 400 millones de euros en esas frecuencias, cuando lo que les exigían eran sólo 126 millones.

¿Mejorarán los servicios tras estas adjudicaciones?

[Más información.](#)





Tercer Estudio sobre la Calidad de los Operadores de Internet en España

La Asociación de Internautas (AI) ha realizado el Tercer Estudio sobre la Calidad de los Operadores de Internet en España. Los 12 millones de test recogidos incluyen, por primera vez, mediciones de velocidades superiores a los 20 Mbps en casi todos los operadores y se evidencia que una de las claves de las diferencias en la calidad se encuentra en los caudales de descarga de las velocidades superiores a 10 Mbps. Además, se suman los fallos en el acceso y las interrupciones en la transmisión.

[Más información.](#)

Puntuaciones globales de calidad

La puntuación global de calidad muestra a **MOVISTAR** (8,64) liderando este ranking, seguida de **ONO** (7,31). A continuación se sitúa R (6). **TELECABLE** (5,83), **VODAFONE** (5,30) y **ORANGE** (5,14) cierran el grupo de aprobados.

A partir de ahí los suspensos. **YA.COM** (4,64), **EUSKALTEL** (4,42), penalizado por los problemas derivados de los incrementos de velocidad y **JAZZTEL** (4,16) castigado por los accesos sin éxito acumulados.

Las diferencias porcentuales de MOVISTAR respecto a otros operadores de ADSL van desde el 63% al 107%.

Respecto a los operadores de cable oscilan entre el 18% y el 95%.

El estudio se realizó sobre las siguientes cuestiones:

- a) Sobre el caudal de descarga:
 - b) Sobre el caudal de subida:
 - c) Sobre las reclamaciones, fallos en el acceso, interrupciones y tiempo de suministro.
- [Ver estudio completo.](#)



Movistar cumple con el 80% de lo que ofrece

Los últimos datos de la **Asociación de Internautas**, no dejan indiferente a nadie: **Movistar** es, junto a **R**, las únicas compañías que cumplen con más del 80% de lo que ofrecen.

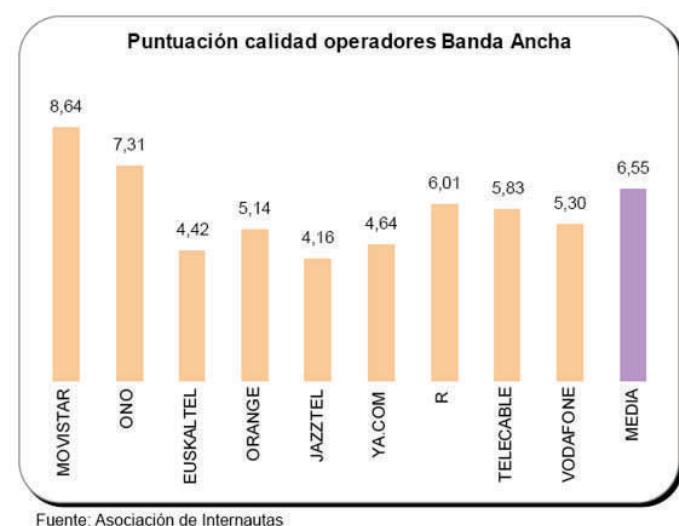
Los últimos lugares los ocupan **Jazztel y Vodafone** que, principalmente, tiene problemas con la velocidad que ofrecen y que muy pocas veces supera el 50% de lo que nos prometen en los contratos.

Una duda que nos queda sobre la fiabilidad del informe es la posición de **ONO**, pues muchos otros estudios indican que cumple el 90% de lo prometido pero en esta ocasión no queda muy bien parada.

Ahora surge una duda ¿no debería haber alguna sanción por prometer cosas que no se cumplen?

Si para capturar clientes acuden al engaño ¿las sanciones no deben ser más duras?

[Más información.](#)





Aprender a usar Twitter

Cualquier persona puede formar parte de esta peculiar red social donde los mensajes no superan 140 caracteres, solo hay que seguir unos sencillos consejos

La dirección de Twitter es <http://twitter.com>. Lo primero que se debe decidir al acceder a la página principal de Twitter por primera vez es el idioma. Después, el usuario deberá registrarse con una clave, una dirección de correo y un apodo que le servirá de nombre en esta red social.

Una vez registrado el idioma, se decide si se quiere tener la cuenta de forma privada (una opción que puede cambiarse en cualquier momento desde la pestaña de configuración) o pública, de modo que todo el mundo pueda seguir al usuario. A pesar de esta última opción, siempre es posible bloquear a ciertas personas para que no lean los mensajes.

Completada la opción de privacidad, será el momento de añadir amigos o usuarios de Twitter para comenzar a leer sus mensajes. Esta operación se denomina en el argot "seguirlos". El usuario se convertirá en seguidor ("follower") de estas personas y él a su vez tendrá sus propios seguidores ("followers"). Para facilitar esta tarea, Twitter dispone de una lista de personas recomendadas por la plataforma en función del idioma escogido.

Esta también permite buscar en la libreta de direcciones de los principales servicios web de correo electrónico a los usuarios registrados en Twitter que coincidan con la agenda de contactos. De esta manera, el usuario puede encontrar de forma casi automática amigos que también utilizan Twitter.

Más información.

Crean una aplicación de móvil que permite a los usuarios conducir mejor

Una aplicación para móviles, denominada Dri-venosis y destinada principalmente a las autoescuelas, permite detectar los fallos, mejorar la forma de conducir de sus usuarios y ayudar a que los alumnos aprendan una conducción más segura y eficiente.

Se trata de un sistema pionero en España creado por una empresa "spin off" de la Universidad de Málaga, que sirve de apoyo a los profesores de autoescuelas basado en el uso del teléfono móvil, al registrar la posición, la velocidad y la aceleración del vehículo según ha explicado a Efe Gerardo Reveriego, creador del proyecto.



"El teléfono móvil graba el recorrido por GPS, captura algunos parámetros y la voz con las explicaciones del docente durante la clase práctica, cuya información se envía después a nuestro servidor", ha indicado Gerardo Reveriego, de la empresa, Drivenosis Technology.

Más información

Microsoft pone Office en la nube para competir con Google

Microsoft no quiere perder más batallas. El gigante informático ha anunciado su mayor incursión en el cloud computing: Office 365, una versión online del exitoso Office.

Desde hace varios meses, el crecimiento de Google Apps Suite, con un software parecido al de Microsoft Office pero sólo en internet, ha amenazado la hegemonía de la compañía de Ballmer. Pero el gigante informático se ha puesto las pilas: permitirá acceder a Office desde cualquier dispositivo sólo con tener Internet.

Microsoft ha presentado oficialmente Office 365, que ofrece al usuario la posibilidad de trasladar a la red las conocidas aplicaciones de Office, incluido Outlook, Excel o Word y la posibilidad de compartir contenidos, gracias al almacenamiento de los contenidos en 'la nube'. De esta forma se elimina la necesidad de instalar software, ocupar espacio en el PC o administrar servidores.

Más información

